

ACUERDO No. 209.-

## CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA, Presidente de la República.

En uso de sus facultades legales y de conformidad a lo establecido en el artículo 162 de la Constitución, ACUERDA: Aceptar, a partir de esta fecha, la renuncia que del cargo de Viceministro de Obras Públicas ha presentado el Arquitecto HUGO ALFREDO BARRIENTOS CLARÁ, rindiéndosele los agradecimientos por los servicios prestados al país en dicho cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los treinta y un días del mes de mayo de dos mil trece.

> OS MAURICIO FUNES CARTAGENA, Presidente de la República.

GREGORIO ERNÉSTO ZELAYANDÍA CISNEROS,

Ministro de Gobernación.